

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:05 horas del día 12 doce del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Lectura del acta anterior;-----
- IV. Revisión de agenda de trabajo;-----
- V. Asuntos varios;-----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
- VII. Clausura de la Sesión-----

**1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Lic. Luis Arturo López Sahagún, en su calidad de suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Arturo López Sahagún.** Suplente del presidente del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Raymundo Andrade Beltrán.** Secretario Ejecutivo del Comité, representante de la Secretaría de Administración. -----



- **Lic. Armando González Farah .-** Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco-----  
-----
- **Lic. Eduardo Martínez González.** - Vocal Propietario de la COPARMEX de Jalisco.  
-----
- **Lic. Mario Martín Gutiérrez Treviño.** Suplente de COMCE de Occidente. -----  
-----
- **Lic. Rodolfo Mora Mora.** Vocal Propietario del Consejo Agropecuario de Jalisco---  
-----
- **Lic. Héctor Hugo Castro Pérez.-** Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes empresarios.-----  
-----
- **L.C.P. Roberto Navarro Arias.** Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----  
-----
- **Lic. Ingrid Guerrero Lobato.** Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración. -----  
-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 124 del mismo Reglamento.-----  
-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA-** El Lic. Luis Arturo López Sahagún, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----  
-----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, suplente del presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación de la acta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado día 08 de febrero del 2019, por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los



miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. ---

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** El Lic. Luis Arturo López Sahagún, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1 Se somete a consideración del Comité la **RESOLUCIÓN** de la Licitación Pública Local LPL01/2019, correspondiente al "Servicio de arrendamiento puro de maquinaria pesada, equipo y accesorios para la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)"-----

4.2 Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES** de la Licitación Pública Local LPL02/2019, para el proyecto "Despensas y desayunos escolares para el periodo de marzo a diciembre 2019", por un monto de hasta \$211'500,000.00 (Doscientos once millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, del fondo V Ramo 33, solicitada por el Sistema DIF Jalisco, mediante el oficio DG/141/2019, de fecha 05 de febrero del 2019, firmado por la Lic. Ana Lilia Mosqueda González en su carácter de Directora General del Sistema DIF Jalisco -----

4.3 Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES** de la Licitación Pública Local LPL03/2019, para el proyecto "Leche para el periodo de marzo a diciembre del 2019", por un monto de hasta \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, del fondo V Ramo 33, solicitada por el Sistema DIF Jalisco, mediante el oficio DG/142/2019, de fecha 05 de febrero del 2019, firmado por la Lic. Ana Lilia Mosqueda González en su carácter de Directora General del Sistema DIF Jalisco.-----

5. **ASUNTOS VARIOS.** - En Asuntos Varios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, informo que no hubo asuntos que tratar. -----

6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

6.1 Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **RESOLUCIÓN** de la Licitación Pública Local LPL01/2019, correspondiente al "**SERVICIO DE ARRENDAMIENTO PURO DE**





**MAQUINARIA PESADA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LA SECRETARÍA DE AGRÍCOLTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER)**", quedando como adjudicado al participante denominado **OPERADORA DE SERVICIOS MEGA S.A. de C.V. SOFOM E.R.** por un monto de hasta \$3,634'047,329.90 (Tres mil seiscientos treinta y cuatro millones cuarenta y siete mil trescientos veintinueve pesos 90/100 M.N) debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases. -----

**6.2** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES** de la Licitación Pública Local LPL02/2019, para el proyecto "Despensas y desayunos escolares para el periodo de marzo a diciembre 2019", por un monto de hasta \$211'500,000.00 (Doscientos once millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, del fondo V Ramo 33, solicitada por el Sistema DIF Jalisco, con el oficio DG/141/2019, con fecha 05 de febrero del 2019, firmado por la Lic. Ana Lilia Mosqueda González en su carácter de Directora General del Sistema DIF Jalisco.-----

**6.3** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **APROBACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS BASES** de la Licitación Pública Local LPL03/2019, para el proyecto "Leche para el periodo de marzo a diciembre del 2019", por un monto de hasta \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, del fondo V Ramo 33, solicitada por el Sistema DIF Jalisco, con el oficio DG/142/2019, con fecha 05 de febrero del 2019, firmado por la Lic. Ana Lilia Mosqueda González en su carácter de Directora General del Sistema DIF Jalisco.-

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 17:50 horas del día 12 febrero del 2019, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efecto legales a que haya lugar.-----

  
-----  
**Lic. Luis Arturo López Sahagún**

Suplente del Presidente del Comité,  
Representante de la Secretaria de Administración.



---

**Lic. Armando González Farah**

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras  
Industriales de Jalisco



---

**Lic. Eduardo Martínez González**

Vocal Propietario de COMPARMEX  
De Jalisco



---

**Lic. Mario Martín Gutiérrez Treviño**

Vocal propietario del COMCER DE  
Occidente.



---

**Lic. Rodolfo Mora Mora**

Vocal Propietario del Consejo  
Agropecuario de Jalisco.



---

**C. Héctor Hugo Castro Pérez**

Vocal Suplente del Consejo Coordinador  
de Jóvenes Empresarios.



---

**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**

Secretario Ejecutivo de la Comité,  
representante de la Secretaría de  
Administración.



---

**Lic. Ingrid Guerrero Lobato**

Invitado Permanente de la Dirección  
General Jurídica de la Secretaría de  
Administración



---

**L.C.P. Roberto Navarro Arias**

Vocal de la Contraloría del Estado de  
Jalisco

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE JALISCO.

